



SOMOS España y la propiedad

Secretaría de Economía y Finanzas

En lo que a **propiedad** se refiere, **SOMOS España** pretende articular la economía de acuerdo con el siguiente modelo, que constará de tres sectores: público, social y privado.

a) El sector **público** comprendería los sectores estratégicos de la economía y estaría pilotado por el Estado (mediante nacionalizaciones parciales, totales y/o instrumentos y organismos de control). En determinados casos, los trabajadores y usuarios (por ejemplo, en sanidad o educación) tendrían participación en la gestión del mismo.

b) El sector **social** estaría comprendido por cooperativas y sociedades laborales (S.A.L. o S.L.L.), teniendo el Estado, en algunos casos, participación en las mismas. El modelo “*Mondragón*” (con sus luces y sombras, aciertos y errores) podría servir como punto de partida. También podría resultar de inspiración el modelo “*Huawei*”, aunque de este último no existe demasiada información y documentación en lo tocante a su modelo de organización interna, mecanismos de participación en la gestión, etc., por lo que sería necesario un estudio pormenorizado previo del mismo.

c) Finalmente, en lo relativo al sector **privado (autónomos y PYMES)**, habría que tener en cuenta diferentes aspectos:

- La **legislación laboral** tendría que ser sustancialmente reformada, comenzando por la derogación de las últimas reformas laborales de PP y PSOE.

- **Incremento** progresivo de los **salarios**.

- Desarrollo de los derechos laborales de los trabajadores (**nuevo “*Estatuto de los Trabajadores*”**).

- **Eliminación** de las Empresas de Trabajo Temporal (**ETT**) y **restricción** de la **subcontratación**.

- Potenciación de la **participación de los trabajadores en los beneficios y gestión de las empresas**, utilizando para ello los instrumentos adecuados.

- Ampliación de los derechos sindicales.

El peso de cada uno de estos sectores en la economía española variará dependiendo de las circunstancias específicas y necesidades de cada momento, potenciando, desde los poderes legislativo y ejecutivo, los dos primeros (público y social).